

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.
Lunes 10 de cada mes se publica el
número correspondiente al mes.

Sección editorial.

El citado escrito articulo que sobre la juventud ha publicado en *El Sereno* mi querido e ilustrado amigo el Sr. D. Rafael Conde y Luque, es el origen de estas cuatro palabras que sobre la vejez he de poner a vuestra consideración. Porque es imposible leer las profundas y filosóficas consideraciones que hace sobre aquél brillante periodo de la vida humana, sin sentir el vivido deseo de ocuparse aquello que sea ligeramente de otra época en que el hombre no esté en su edad de las pasiones y de la virilidad. Pero pasad adelante y念念不忘 estas líneas, los que en ellas os figureis encontrar poderosos rasgos de lenguaje, un estilo florido y profuso. Materia es de la que voy a tratar que no se presta más que a los secretos y pétalos de la vergüenza: pobre y escasa es mi imaginación para que pueda ofreceros otra cosa que la muerte de su autor.

Edad encantadora, como la reina de los países bellas, de rudos manzanos vestida, magnífica persona de placeres, es la juventud. Su fecundidad autoriza el nacimiento de las pasiones; divina llama que en el corazón del mundo: gloria, riqueza y poder espera de los porvenir; esencia de vida y de ilusión embarga todo lo que es: iluminada al bien y lema traída al mal. Ya palacios de cristal y lino, mira de los ojos alzarse ante sus ojos, ya se afinge del que deidad enamorada el suplicante llorón. De la vida suavidad es gozo y ventura plena; sueño, dia luce de la floride primavera; el hombre al mundo dominar; su semblante rebosa de vida y de juventud; poderoso lleva su hermosa faz, y no el viento terrible de la muerte combate su existencia: su alegría ninguna nubla la oscuridad, y el sol de la esperanza apila en el espíritu de su mente.

Mas pasa esta existencia del heredero: giros, trascursos, los años simbolizados por el placer, el contento, la esperanza y llega al invierno de la vida humana. Y así cual los recios vientos, no dejaron hoja alguna del arbol que lleno de vida y lozana engalanara de frondosa selva, así mira el hombre por el transcurso del tiempo, casi una a una sus ilusiones. Ay! No es cierto qué el pensamiento encuentra en esa hoja que vagamente a merced de los agujones la imagen de la vida? Sin embargo, el invierno pasará para la vegetación volverá la hermosa primavera, y otra vez verás á la naturaleza sonre con sus galas; otra vez podrás ver cual recobran su color y su belleza esas flores quelán-

Los suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

CCCLXVI. — Estas páginas andaban guindas perecieron: esmaladas de verde las ramas de los árboles, con rica vestidura de frondoso follaje se cubrían. Mas para el hombre no volverá su estación florida; que la primavera del corazón sonríe solo una vez. No es esto decir que la vejez no tenga sus goces, que sea señal de decadencia. Es a mis ojos por el contrario, de perfecciónamiento. Al boceto ha sustituido la obra perfecta, y los años han realizado su mérito. Profundo respeto inspira un anciano, porque las arrugas de su frente son testimonio irrecusable de experiencia, porque su calva frente nos atestigua su razón madura, porque su casi destruido organismo, nos dice, que la materia percibe porque el alma ansia escaparse a las regiones etereas. El todo lo ve mejor que en los juveniles años, que las pasiones que antes le ofuscaban providencialmente han desaparecido. La luz de la verdad ilumina sus piñas, al recuerdo de sus inocentes aventuras de joven, que horrible tormento se apodera de su alma, si es que tiene que echarse en cara alguna grave culpa. La tranquilidad de conciencia, en el caso, amortigua los padecimientos físicos, y en los ojos fijos en el Cielo guarda tranquilo la hora en que el Hacedor supremo lo llame para juzgarlo. Los remordimientos más crueles desgarran su corazón, si quisiera que no ha seguido la senda de la virtud. Y es porque la conciencia se repliega, por decirlo así, sobre sí misma, y examina temerosamente lo pasado: es porque los lodos, los estravios de su juventud apatecen del relieve ante su vista, que severa y acerada disculpa como en aquella época: es porque marcha ácia la tumba; pero con la vista vuelta ácia atrás. Entonces sentidas y sinceras lágrimas surcan su mejilla, y reverentes se postra ante su Dios, pidiendo en sus oraciones el perdón de sus pecados, sin que sea su cezo casi una blasfemia, como dice un publicista extranjero, sin que sea el miedo que le embarga cobardía e hipocresía. Su rezo es verdadero, porque frecuentemente, como ya hemos manifestado, se ve entouces lo que antes las pasiones ocultaban. Su miedo es legítimo, ó mejor dicho no es tal, si no un profundo sentimiento, un pensar íntimo de haber ofendido al único que es, al Supremo autor de todo. Imposible pareca, no acierta á comprenderse el como hombres dotados de profunda inteligencia e ilustración llegan á estraviarse de la manera que lo hace el publicista á que me refiero, y cuya obra, esculpiendo unas cuantas páginas que verdaderamente eclipsan su mérito y que variúsan desaparecer con gusto, es digna del mas detenido estudio. Pe-

ro el mismo antes de escribir esas líneas, antes de sentar una doctrina tan desconsoladora y tan poco cristiana, ya parece temer ha de ser objeto de una severísima crítica, y por eso trata de prevenirla anteponiendo la siguiente observación. «No pidais el anatema cuantos no me hayáis aun entendido; y no os apresureis á llamarme impio los que me juzguéis sin comprenderme. Escuchadme hasta el fin, que tal es vuestro deber y el mio escribir mi pensamiento.» Esto no necesita comentario. La blasfemia, el miedo y la hipocresía si que aquí se ven de relieve. A la verdad solemnne es ese periodo de la existencia humana, en que la idea se halla robustecida por el profundo conocimiento del bien y del mal moral, en que su evolución en el tiempo y en el espacio va siendo lenta, magistruosa: pero tenazmente encaminada a un punto deslumbrador, sin que al rudo choque de sepié por las tiendillas de la ignorancia. Pues bien: este punto en que la ancianidad tiene constantemente fija la vista es su porvenir, pues ella también lo tiene como la juventud, pues ella también en el piensa. Y si este sentimiento que invade el corazón del joven y ofusca su cabeza es noble, puro y generoso, no es menos generoso, puro y noble en el anciano, por mas que sea diverso. Aquel piensa en la vida: este en la muerte. El uno sueña días de poderío, de placer, de fama y de grandeza; el otro mantiene en su pecho viva la esperanza de eterna felicidad, tan pronto como su espíritu acabe de romper las cadenas que le impiden volar al émpireo. Si el joven sabe que llega un dia en que el mundo, mira de hito en hito la frente que pudo levantarse sobre la superficie, que á este hombre lo sigue el respeto y la admiración de sus semejantes el anciano comprende que no está lejos de él el momento en que su Dios lo mire con benevolencia y le coloque en el sitio de los escogidos, o aparte de él su mirada y lo arroje al lugar de los padecimientos eternos. Si esto último sucede, si su grata esperanza de salvación no se ha realizado, no espereis que su alma esclame, en el reino de Satañas, como Job en el mundo: «perezca el dia en que naci», sino esté seguro que sentido y pesaroso dirá: «perezca el dia en que naci». Ya veis si la vejez tiene también sus pesares y sus goces. Es el tiepo mas espiritual de la vida humana. Su término está en la separación del espíritu y de la materia. Es un instante grandioso aquel en que se apartan. La razón se pierde y se estravia al considerarlo.

La humanidad, del mismo modo, tiene su niñez, su juventud y su an-

tigüedad, porque hombre es su natura. En el cual de estos periodos se halla, no puede asegurarse. Quizá aun no ha salido del primero. La muerte tambien ha de llegar para ella. Sonará la hora del juicio final, no lo dudéis. Mas ese dia de la resurrección de la carne, escederá en mucho en magnificencia y severidad á los que el hombre ha presenciado. Todos han oido la poderosa voz del Señor. Uves temblaremos, otros seremos verdaderamente felices para siempre, que las puertas de la gloria para unos estarán abiertas, para otros fuertemente cerradas.

ANTONIO LOSADA.

Ubeda 14 de Agosto de 1859.

Sección oficial.

LA GACETA del dia 18 no contiene disposición alguna de interés general.

Continua el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

Renate para el dia 6 de setiembre á las 10 de la mañana.

Bienes de Corporaciones civiles.

Fincas rústicas. Menor cuenta.

Nº 263 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castillo de Campos, que radica al sitio de Laligos, término de la misma, Linda con tierras de Doña Josefa Sarmiento, tierras de este caudal y la vereda Real de Sepacuras, y la cruzza la servidumbre que desde el Cañuelo va á Albarozos. Se compone de 484 1/2 fanegas y de las cuales 3 son de labor y 44 1/2 de pedizadas, equivalentes á 2 hectareas, 2 áreas y 93 centímetros. Está arrendada á Josefa Sarmiento en renta anual de 64 rs.; ha sido capitalizada en 1440 rs. y retasada en 2100 tipo para la subasta.

Nº 264 del inventario. Una haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castillo de Campos, que radica al sitio de Laligos, término de la misma, Linda con tierras de este caudal, la vereda Real de Sepacuras, otras de los Propios de Priego, que radican en Majada grande y la atravesa la servidumbre que va á Albarozos. Se compone de 6 fanegas de tierra de labor y 4 de pedizadas, equivalentes a 4 hectareas, 54 áreas y 2 centímetros. Esta arrendada á Valerio Arenas en renta anual de 61 rs.; ha sido capitalizada en 1372

rs. 50 cts. y retasada en 2500 tipo para la subasta.

Núm. 266 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Latigos término de la misma; linda con tierras de este caudal, la vereda de Senacuras, con tierras de los propios de Priego, de Majada Grande, y otras de Francisco Ordoñez y hermanos. Se compone de 61 fanegas y 3 celemines con inclusión del pedazo que labra Manuel Peralvarez equivalentes a 2 hectareas, 81 areas y 88 centiareas. Está arrendada a Zacarias Gonzalez en renta anual de 63 rs. ha sido capitalizada en 1417 rs. 50 cts. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 269 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Latigos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, con José Timoteo Morales, y la servidumbre que hay próxima de las tierras del Sr. Conde de Valdecañas. Se compone de 6 fanegas y 5 celemines equivalentes a 2 hectareas 89 areas y 40 centiareas. Está arrendada a Antonio Marchado en 123 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2767 rs. 50 cts. y retasada en 2400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2767,50.

Núm. 270 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Castil de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal, con la servidumbre que va por cima de las tierras del Sr. Conde de Valdecañas. La servidumbre nuevamente construida y la Vereda real. Se compone de 5 fanegas equivalentes a 2 hectareas 25 areas, y 51 centiareas. Está arrendada a Francisco Alcalá, en renta anual de 208 rs.; ha sido capitalizada en 4680 rs. y retasada en 2500 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 4680.

Núm. 671 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio del Cornicabral, término de la misma; linda con José Timoteo del Moral, José Cecilio Sanchez y tierras del mismo caudal. Se compone de 7 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 3 hectareas, 38 areas y 26 centiareas con 32 olivos. Está arrendada a Francisco de Leiva en 48 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 4080 rs. y retasada en 2400 rs. tipo para la subasta.

Núm. 286 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campo, que radica al sitio nombrado la Quinta, término de la misma; linda con la servidumbre nuevamente construida para dar entrada a las suertes del caudal de Propios de Priego, con la servidumbre de Alburozos y Juan Ramirez. Se compone de 2 fanegas y 9 celemines, equivalentes a 1 hectarea 24 areas y 3 centiareas. Está arrendada a Fernando Molina en 60 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 1150 reales y retasada en 2100 rs. tipo para la subasta.

(Se continuará.)

Núm. 287 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campo, que radica al sitio de los Barrancos, término de la misma; linda con el Barranco de los Lobos, Doña Luisa Ordoñez y tierras de este mismo caudal. Se compone de 3 fanegas 6 celemines de tierra, equivalentes a 4 hectareas, 57 areas y 85 centiareas, de ellas como 2 fanegas plantadas de viña, con 90 olivos y 63 plantones. Está arrendada a Celestino Ordoñez en 40 rs. 50 cts. de renta anual; ha sido capitalizada en 911 rs. 25 cts. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 291 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio llamado del Mauchon, término de la misma; linda con tierras de los Propios de Priego, cordillera del Mauchon, tierras de este caudal y la servidumbre construida nuevamente para dar entrada a las mismas. Se compone de 9 fanegas y 4 celemines con inclusión de algunas pedreras, equivalentes a 4 hectareas, 20 areas y 95 centiareas con 3 celemines de viña, 10 plantones de olivo y una era empedrada. Está arrendada a Manuel Ordoñez y otros en renta anual de 120 rs.; ha sido capitalizada en 2700 rs. y retasada en 2800 rs. tipo para la subasta.

Núm. 293 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de la villa de Castil de Campos, término de la misma; linda con tierras de este caudal y la vereda de Alburozos. Se compone de 2 fanegas y 11 celemines, equivalentes a 1 hectarea, 31 areas y 54 centiareas con 3 celemines de viña y 20 olivos. Está arrendada a Francisco Andries Gonzalez en 93 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 2092 rs. 50 cts. y retasada en 2010 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 2092,50.

Núm. 294 del inventario. Otra haza de tierra, procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de Palominas, término de la misma; linda con Luisa Ordoñez, el camino de Priego y tierras de este caudal. Se compone de 2 fanegas y 2 celemines, equivalentes a 97 areas y 72 centiareas con 6 celemines de viña, con 20 olivos y en las demás tierras se encuentran 65 garrotes. Está arrendada a Pedro Regalado, en renta anual de 45 rs.; ha sido capitalizada en 337 rs. 50 cts. y retasada en 2010 rs. tipo para la subasta.

Núm. 297 del inventario. Otra haza de tierra procedente del caudal de Propios de la villa de Castil de Campos, que radica al sitio de la Jambroma, término de la misma; linda con tierras del mismo caudal, y la cordillera del Mauchon. Se compone de 5 fanegas y 4 celemines, equivalentes a 2 hectareas 40 areas y 54 centiareas. Está arrendada a Juan Martin Arenas en renta anual de 90 rs.; ha sido capitalizada en 2025 rs. y retasada en 2500 rs. tipo para la subasta.

(Se continuará.)

Sección de noticias.

NACIONALES.

Del estado sanitario de Murcia resulta lo siguiente:

	DIAS.	14	15
Existencia anterior	200	172	
Invidados.	55	36	
Curados.	33	23	
Fallecidos.	50	44	
Quedaban existentes.	172	139	

La Paz, que publica este estado, reproduce varios párrafos de la prensa de Madrid y provincias, en que se dice generalmente que la enfermedadcede y añade: «Por toda respuesta llamamos la atención de nuestros estimados colegas sobre el estadito con que encabezamos nuestros números, y si todavía no están contentos, informense por otros conductos y verán que no es tan benigno como lo pintan, nuestro estado. El mismo periódico murciano dice, que se ha dado orden a los capellanes de los cementerios, para que los cadáveres no esperen las 24 horas y si solo un término prudente, y para facilitar la operación de dar sepultura, también se ha dispuesto abrir zanjas suficientes, cuyos jornaleros encargados de hacerlo son pagados por el ayuntamiento.

Se ha declarado de real orden que los individuos empleados en la administración que carezcan del nombramiento de real orden, están excluidos de los beneficios que solamente con este requisito se conceden por la ley y demás disposiciones que de allí emulen.

En Jaén se está trabajando con mucho celo con la iniciativa de la municipalidad para llevar a cabo una vía férrea que se acerque a llegar a la capital.

La Dirección general de Rentas Estancadas ha adoptado las disposiciones convenientes a fin de mejorar la calidad del tabaco que se emplea en las cajetillas de cigarros de papel procedentes de Madrid y Alcoy.

La recaudación obtenida por la Dirección general de Fincas y bienes del Estado durante el último mes de julio, ha sido de 10.736,509 rs., por el presupuesto extraordinario; y por el ordinario, 4.658,780, ó sea un total por ambos conceptos de 15.395,289 rs., comparado el producto ordinario, con el de igual clase correspondiente a idéntica fecha del año anterior, da un aumento en favor del año actual de más de 500,000 rs.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 17. Varios periódicos hablan de que el emperador Napoleon ha mandado fortificar las islas de Chansey entre Grandville y Saint-Malo y dicen que los ingleses fortificarán a Jersey. De aquí deducen

que se prepara la guerra entre ambas naciones.

La prensa inglesa defiende el proyecto de fortificación de Amberes, pues lo cree la mejor garantía de seguridad de Bélgica.

El Observer dice que disminuyen las probabilidades de un congreso europeo.

Han empezado las conferencias para la paz en Cochinchina a petición del emperador de Anam. El almirante en jefe del ejército aliado y el mandarín cochinchino se han avisado en una casa en terreno neutral.

Las funciones por los días del emperador Napoleon han sido magnificas. En la plaza del Castillo han estado espuestos los ocho cañones cogidos a los austriacos en Palestro y san Martino.

Garibaldi ha llegado a Liorna.

Las elecciones en Módena se celebran con el mayor orden habiendo sido elegidas personas de las clases mas elevadas.

Milan 16. En un almuerzo que ha dado el rey Victor Manuel al mariscal Vaillant y a los oficiales superiores del ejército francés, S. M. brindó por el emperador Napoleon, y el príncipe Carignan por la emperatriz y príncipe imperial. El general Lamarmora por el ejército francés y el mariscal Vaillant por el rey de Cerdeña.

Ha habido grandes fiestas por los días de Napoleón, y un «Te Deum» al que asistió el rey.

Berna 17. Llegan contundentemente correos de las tres potencias a Zurich, que vuelven a salir en seguida con pliegos de los respectivos plenipotenciarios.

En Zurich y aquí ha habido funciones y un «Te Deum», al que asistieron los plenipotenciarios.

También a la última conferencia faltaron los plenipotenciarios sardos.

Ha llegado un correo de gabinete de París que se cree portador de despachos importantes.

Florencia 17. El gobierno ha recibido seguridades del emperador Napoleon, de que la antigua dinastía no será restablecida por las armas, y de que se tendrán en cuenta los deseos del país manifestados por medios legítimos.

Roma 17. El cardenal Pietri reemplazará a Antonelli en la presidencia del Consejo de Estado.

Turin 17. A consecuencia de una proposición del diputado Ginori, la Asamblea de Toscana ha declarado por unanimidad que la dinastía de Lorena era incompatible con los intereses del país.

Garibaldi, por causas ajenas al gobierno ha hecho dimisión del mando militar que tenía. En una orden del dia fechada el 11 en Bergamo, Garibaldi anuncia a su brigada que se retira momentáneamente del servicio. El gobierno, aunque a su pesar, ha admitido esta dimisión; pero se cree que Garibaldi aceptará el mando en jefe de las fuerzas de la Italia central.

París 18. El Monitor de hoy publica un decreto que anula todas las advertencias dadas a los periódicos.

Londres 18. Cobden ha pronunciado anoche en las Cámaras, un importante discurso, diciendo que los armamentos de Francia en los últimos años, han sido provocados por el aumento de los armamentos ingleses.

Paris 18. El gobierno no ha recibido parte oficial alguna sobre las proposiciones de paz, que se dicen hechas por los anamitas. Unicamente tiene una carta particular del 15 de junio, que anuncia haberse visto una bandera blanca en el campamento cochinchino.

Turin 16. Al votar la Asamblea de Toscana, la destitucion de la dinastia lorenese, se ha declarado unida al Piamonte.

Gatibaldi ha sido nombrado general en jefe del ejército de la Italia central.

La asamblea de Modena tambien se ha declarado contra la dominacion del duque.

Ayer regresaron de Lombardia, los buques españoles.

No hay avencion hasta ahora en las conferencias de Zurich.

Paris 17. El Monitor de hoy publica un decreto imperial, por el que se concede plena y entera amnistia a todos los individuos condenados por crímenes y delitos politicos o que hayan sido objeto de medidas de seguridad general. Entre los amnistiados figuran Changarnier, Lamoriciere, Victor Hugo, Félix Piat, y todos los emigrados de Cayena. Han sido nombrados senadores los generales Renault, Forey Thilly, Moskowa, Trehanrt, La Bedoyere, Paul Richemont, Bicon y Vincet.

Gacetilla.

NOVILLOS. — El dia 25 del actual es el señalado por los aficionados que forman la sociedad del Círculo tauronáquico para dar una gran corrida de novillos. A juzgar por lo numeroso del convite y por las personas que componen dicha sociedad deberá ser una función que dejará los mas gratos recuerdos en la memoria de los Còrdobeses. Los seis novillos que se han de lidiar serán de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero, los cuales lucirán vistosísimas moñas debidas á la amabilidad de las Señoritas de Luna, Barbero (D. Rafael) Montesinos, Trevilla, Ceballos y D. L. R.

TEMPERATURA. — Desde ayer estamos en completa revolución atmosférica: quiera el cielo que no vengan á visitarnos las terribles granizadas y exhalaciones de que han sido victimas en estos días anteriores las provincias de Bilbao, Zaragoza y Albacete.

FECO. — En la noche del 10, se declaró un incendio en la casa que á media legua de Puente Genil posee el Sr. conde de Casa-Padiña, donde había encerradas cuarenta y cinco carradas de paja, sin haber tenido los individuos de la guardia civil, que al instante acudieron, otro recurso que cortar el fuego por el tinaon, á fin de evitar su propagación á las posesiones contiguas, sin poder salvar ni un objeto de la casa.

FIESTA DE PÓLVORA. — Segun hemos entendido, para uno de los días próximos á la Feria de la Fuenstanta se prepara un espectáculo de fuegos artificiales en el Tablazo de las Damas delante del paseo de la Ribera.

— ILUSTRE CORDOBÉS. — Segun cartas de Orihuela que tenemos á la vista, el Ilmo. Sr. D. Pedro Cubero, dignísimo Obispo de aquella diócesis se está mostrando en la crisis porque atraviesa aquel país con el azote del cólera, á la altura de su alta misión desplegando un celo caritativo que aplaude y bendice el agradecido vecindario.

— ASÍ LO CUENTAN. — Cuarentavassos de agua se administraron ante noche en el Café de S. Fernando cuatro jóvenes después de haber tomado su correspondiente dosis de belado. Un curioso que los estaba observando se salió inmediatamente del café temiendo sin duda un desastre. Despues nos hemos informado de otras personas y parece que los cuatro continuaban sin novedad en su importante salud.

— MATRICULA. — La de la escuela profesional de veterinaria de Córdoba se abrirá en 1º de Setiembre próximo y durará hasta el 15 del mismo según verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en su lugar oportuno.

— HOY Y MAÑANA. — Una llama de gobierno, de calor se quejaba en el invierno. Será un anacronismo, pero me sucede lo mismo.

Un hombre veterano, de frío se quejaba en el verano. «Por mas que me parezca un poco impropio, de viejo, á mi me pasará lo propio.»

— LA VEREMOS. — En la noche del 9 se reunieron en el ayuntamiento de Sevilla los mayores contribuyentes y vecinos notables para revisar el proyecto de convenio celebrado con la empresa del ferro-carril de Cádiz á fin de poner término á la cuestión sobre el establecimiento de la estación de esta vía y la dirección de su empalme con la de Córdoba. La reunión fué numerosa, y en ella se aprobó el convenio, si bien con la adición de que los pasos de nivel proyectados en el camino de San Bernardo á la puerta de la Carne y en el arrecife de la Cruz del Campo se conviertan en viaducto ó tránsitos por elevación.

— SEÑAS. — Hé aquí las señas de los tres desconocidos que segun dimos en uno de los números anteriores habian cometido un robo en el olivar del Encinarejo. Uno de 18 á 20 años de edad, estatura mediana, delgado, vestido con pantalon y chaqueta de tela de verano y sombrero calañés; otro como de la misma edad y vestido de la misma manera y otro de mas edad que los anteriores.

— FIGURAS DE CERA. — Hoy es el ultimo dia en que está abierto al público el gabinete de la calle de Ambrosio de Morales. Desde el principio y especialmente en los últimos dias se ha visto frecuentado por una numerosísima concurrencia que no podrá menos de hacer justicia al mérito de esta colección de la que anatas de ahora nos hemos ocupado.

— MISIONES. — La suscripción reunida para las misiones de Africa asciende hoy á 202,529 reales y 25 céntimos.

— CONDICIONES. — En el núm. 131 del Boletín oficial de esta provin-

cia se publica el pliego de condiciones para la subasta de 241.500 varas de tela de algodon crudo para sábanas y 15.000 para cabezales para el servicio de utensilios de las tropas estantes y transeuntes por el distrito de Valencia.

— COMUNIÓN GENERAL. — Bajo este epígrafe se ha publicado el siguiente anuncio por la secretaría de Cámara de este obispado.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio nono, que hoy felizmente goberna la Iglesia Católica, pródigo en dispensar los inagotables tesoros de que dispone en beneficio de sus hijos, ha tenido a bien conceder indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, la que es aplicable en sufragio de las benitas Almas del purgatorio, á todos los diocesanos de nuestro Exmo. Prelado que verdaderamente confesados reciban la sagrada comunión el dia que por el mismo se designare para comunión general, visitando en él la iglesia en que se efectúe. Para corresponder de una manera digna á esta marcada muestra de amor de que somos deudores al Supremo Pastor de nuestras almas, ha dispuesto S. E. I. tenga lugar tan religioso acto el dia 8 de Setiembre próximo y hora de las 7 de su mañana en la Sta. Iglesia Catedral. Celebrará S. E. I. misa rezada con asistencia de los ministros necesarios, y en ella distribuirá la Sagrada Eucaristia á todos los que se presenten á recibirla con las debidas disposiciones. De su orden se anuncia, y de la misma encargo, á los señores párrocos de la Capital y demás á quienes interese, que el domingo siguiente al recibo de esta comunión lo hagan saber desde el púlpito ó durante el ofertorio de la misa del pueblo á todos sus feligreses, y lo publiquen por carteles en los sitios de costumbre, esperando de su celo el que por medio de exhortaciones convenientes harán conocer á los mismos el valor de la gracia que se les dispensa y cuan necesario es no la dejen pasar en vano. Esto cuidaran de repetir el domingo precedente á la Natividad de la Santísima Virgen, incluyéndole muy mucho las disposiciones con que han de asistir y obras que han de practicar para poder ganar la indulgencia.

Córdoba 13 de agosto de 1859.— Lic. Ricardo Méjquez, pbro. secretario.

— SECRETARIA. — Se halla vacante la del Ayuntamiento de Encinas Reales dotada con 3600 rs. Hasta el 19 de Setiembre próximo se admiten solicitudes.

— CABALLERIA ANDANTE. — El dia doce del actual le fueron robadas varias caballerías á D. Mariano Cordon y Robles, vecino de Rute.

— MANUAL. — De acuerdo con el dictámen del real Consejo de instrucción pública, S. M. la Reina ha dispuesto que se considere adicionada la vigente lista de obras de texto para la segunda enseñanza, con el Manual práctico de la lengua griega publicado por D. Raimundo González Andrés, catedrático de la misma asignatura en la facultad de filosofía y letras de la Universidad de Granada.

— CONDICIONES. — En el núm. 131 del Boletín oficial de esta provin-

Boletín religioso.

Hoy. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., Stos. Bonoso y Macimino, mártires, y Sta. Juana Francisca Frenciol, viuda y fundadora.

Mañana. S. Timoteo y compañeros mártires.

Hoy se reza la iglesia de S. Joaquín, con rito doble mayor y color blanco. Mañana del dia octavo de la Asunción de Ntra. Sra. con rito doble y color blanco.

JUBILEO CICLAR. — Hoy y mañana en la iglesia de San Francisco.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Nieves, en la Catedral. — Mañana Nra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina.

MERCADOS

BOLSO DE MADRID DEL 17 DE AGOSTO. — 3 por 100 consolidado a 43 y 42,93-1 devuelto a 52,90. — Deuda del personal 14,10. Precios en la Alhondiga y fuera de ella devuelta de las 2 de la tarde del 19 de Agosto á igual hora del 20 del mismo.

TRIGO. — 100 kg. 16,50. — 100 kg. 17,50. — 100 kg. 18,50.

VENDEDORES. — *Fanebas. Precios.*

D. Benito Cabezon.	16	á	53	
Vicente Bravo.	33	á	53	
Gregorio Gordillo.	9	á	57	
Francisco Garcia.	10	á	57	
Juan Diaz.	12	1/2	á	53 1/2
Gregorio Velasco.	9	1/2	á	55
Mateo de Luque.	16	á	53	
José Gonzalez.	7	á	52	
Manuel Diaz.	10	á	53 3/4	
Antonio Jesus.	28	á	55	
D. Juan Manuel Mi-				
llan.	11	1/2	á	58

CEBADA. — *Fanebas. Precios.*

D. Fausto Roldan.	22	á	31
Antonio Garcia.	6	á	31
Juan Serrano.	21	á	31

FUERA DE LA ALHONDIGA. — *TRIGO.* — 100 kg. 16,50. — 100 kg. 17,50. — 100 kg. 18,50.

VENDEDORES. — *Fanebas. Precios.*

D. Rodrigo de Mesa.	100	á	60
D. Catalina Zamorano.	22	á	54
D. Antonio Melero.	24	á	55
Cristóbal Jaen.	12	á	51
Cebada no hubo venta.			

— Aceite dentro de la ciudad á 60 id. en los molinos á 48. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA 19 de agosto. — En la Alhondiga. Trigo de 44 á 65. — Cebada de 35 1/2 á 34. — Fuera de la alhondiga. Trigo de 48 á 70. — Cebada de 31 á 34. — Aceite en la Calzada de 00 á 45 3/4 para el consumo á 47.

JAEN 17. — Trigo de 42 á 52. — Cebada de 26 á 27. — Habas de 36 á 34. — Aceite de 47 á 52.

GRANADA 16. — Alhondiga. — Trigo de 48 á 54. — Cebada de 28 á 30. — Garbanzos á 57.

JEREZ 16. — Trigo de 60 á 66. — Cebada de 33 á 34. — Garbanzos de 80 á 103.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA. — 1859.

— La checina, que se obtiene de la

Imp. y Lit. de D. Fausto García Tega. Editor

